

08 de diciembre de 2021.

## LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA MITSUBISHI; MODELO L200, AÑOS 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015.



La empresa **MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en coordinación con la **Procuraduría Federal del Consumidor**, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los vehículos de la marca Mitsubishi, modelo L200, años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015, en virtud de que:

La Acción Preventiva de Servicio que **MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, pretende iniciar es en relación con el mal funcionamiento del sistema de bolsa de aire (Takata) lado **CONDUCTOR** en virtud de que los vehículos pudieron haber sido equipados y ensamblados con un propulsor inadecuado, esta situación, puede generar la ruptura del inflador de la bolsa de aire (Takata) lado **CONDUCTOR** lo cual puede ocasionar un despliegue anormal de la bolsa de aire en caso de un impacto.

Todos los vehículos serán inspeccionados y en caso de ser necesario, se hará el cambio completo del módulo de la bolsa de aire lado **CONDUCTOR** por uno nuevo de la marca (Takata).

**MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, indica que en relación con el número de unidades comercializadas hasta el 31 de enero de 2019, por FCA México S.A. de C.V., estima un total de **19,674** consumidores a ser notificados. Cabe hacer notar que no obstante el vehículo por su VIN pudiera estar sujeto a revisión, es posible que el resultado de la evaluación técnica llevada a cabo por la Red de Distribuidores Autorizados Mitsubishi puede determinar que no es necesario llevar a cabo reparación o reemplazo alguno.

MODELO	AÑO	UNIDADES	IMAGEN DE REFERENCIA
L200	2007	300	
	2008	2180	
	2009	1790	
	2010	2838	
	2011	1562	
	2012	3583	
	2013	3495	
	2014	2904	
	2015	1022	
<b>TOTAL DE UNIDADES</b>		<b>19,674</b>	

[www.alertas.gob.mx](http://www.alertas.gob.mx) [rar@profeco.gob.mx](mailto:rar@profeco.gob.mx)

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)

**MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, informará a los clientes de los que se cuente con su correo electrónico por esa misma vía, o bien podrá enterarse en la página web de Mitsubishi mediante un desplegado de acción preventiva de servicio (**APS**), la necesidad de que ingresen el número de serie o VIN de su vehículo en el portal “Acciones Preventivas de Servicio”; o bien en el siguiente link: [www.mitsubishi-motors.mx/](http://www.mitsubishi-motors.mx/) para que verifiquen si aparece número de serie o VIN de su vehículo en el listado.

En caso de que el número de serie o VIN del vehículo del cliente **SI** aparezca en el listado significa que el mismo está involucrado con una APS, y se sugerirá al cliente contacte al Distribuidor Autorizado Mitsubishi de su preferencia para agendar una cita de revisión. Si el Número de serie o VIN se encuentra involucrado en una Acción Preventiva de Servicio, dicha inspección **no tendrá costo**; de igual forma si el resultado de la evaluación técnica llevada a cabo por la Red de Distribuidores Autorizados Mitsubishi determinara que es necesario llevar a cabo una reparación o reemplazo por encontrarse el vehículo en el supuesto de la presente Acción Preventiva de Servicio, dicha reparación o reemplazo **no tendrá costo** para el Cliente Mitsubishi.

**MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, indica que si el Cliente detecta que su Número de serie o VIN se encuentra involucrado en una Acción Preventiva de Servicio, deberá agendar su cita con un Distribuidor Autorizado de la Red de Mitsubishi.

También hará del conocimiento de los Clientes que visiten los pisos de las agencias de los Distribuidores.

Por otra parte, si algún Cliente desea contactar a **MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se le proporcionará el teléfono de Atención a Clientes: 800 63 MITSU (800 63 64878) y/o a través de los números de contacto de cada uno de los Distribuidores Autorizados Mitsubishi.

**MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, iniciará con la Acción Preventiva de Servicio el 01 de noviembre de 2021, considerando una campaña indefinida de tal forma que pueda contar con el tiempo suficiente para brindar atención adecuada a sus clientes y cubrir el mayor número de unidades.

**MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, reitera que al 12 de noviembre de 2021, no ha tenido reporte y/o información de accidente o reclamación alguna en relación con el **tipo específico de bolsa de aire (Takata) lado CONDUCTOR que pudieran haber sido equipados y ensamblados con un propulsor inadecuado para los vehículos denominados L200**, sin embargo **MITSUBISHI MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, desea actuar en forma preventiva para otorgar a los consumidores un servicio de calidad que dé a sus vehículos una mejor conservación y coadyuve en un adecuado funcionamiento.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

**PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.**

-000-